

No. Plan: **PM-17-00024**

 Fecha plan: **2017-06-01 08:47:27 AM**
IDENTIFICACIÓN, PROCESO/DEPENDENCIA Y DETALLE DEL HALLAZGO

Fuente del hallazgo: Auditoría interna
Tipo de plan: Dependencia
Proceso/Dependencia: ACR - CAUCA - PUNTO DE ATENCIÓN **Responsable:** ANGELA MARIA MEDINA SANCHEZ **Cargo:** Profesional Especializado
Número de auditoría: AUD-175

ANÁLISIS DE CAUSAS

Metodología: 5 Por ques? **Anexo análisis- causa:**

FORMULACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO

Tipo hallazgo: No conformidad

Hallazgo: 1. NO CONFORMIDAD REAL 1: El Punto de Atención ACR Cauca presenta debilidades en el control de registros y uso de documentos obsoletos, como se evidenció en los siguientes casos:

1. Evidencias Productos POA vigencia 2016: Se observaron debilidades en los soportes documentales que evidencian la gestión adelantada en 2016 para cada uno de los productos POA, tal y como se evidenció en:

- Listados de Asistencia - sin el registro completo de la información en todos los campos.
- Aplicación inadecuada del Formato de Acta de Reunión en su versión vigente
- Debilidades en la elaboración de los documentos o herramientas de control implementadas, teniendo en cuenta que no presentan imagen institucional, fecha de elaboración y registros validaciones.

2. Formato Instrumento de seguimiento a unidades de negocio ISUN IR-F-11 Versión 6 del 28/05/2015: Se evidenció que los formatos de los ISUN aplicados a los CODA 1672-08, 1899-04, 1325-09 y 1059-07 están incompletos ya que no cuentan con pagina numero 9 del mismo; de igual manera los formatos de ISUN aplicados a los CODA 1325-09 y 1059-07 no presentan registros fotográficos.

3. Registro de Asistencias en el SIR: Se observaron errores de digitación en las asistencias de los siguientes CODA:

- CODA 0298-15: La asistencia Psicosocial del 30/03/2016, digitada el 04/04/2016 por Actividad CD-PdT, contra listado físico de asistencia correspondía a asistencia del 31/03/2016.
- CODA 0083-15: Presenta un doble registro de asistencia Psicosocial del 21/01/2016, digitada el 22/01/2016 y 02/02/2016.
- CODA 0266-14: No se realizó el registro de la asistencia de FA del 31/10/2016 en el SIR, esto conforme a lista de asistencia física remitida por la institución educativa.
- CODA 2512-09: La asistencia registrada en el SIR de FPT del día 22/01/2016 corresponde a asistencia del 23/01/2016 como consta en planilla física.
- CODA 2846-08: La asistencia registrada en el SIR de FPT del día 22/04/2016 corresponde a asistencia del 21/04/2016 como consta en planilla física.

4. Archivo de Gestión (TRD): se evidenciaron las siguientes debilidades en las series documentales:

- SERIE 23000-2-15 actas de reunión interna: el formato del Acta del 7/03/2016 no presenta registro de código SIGER; y catorce (14) actas de 2016 se elaboraron en formato GD-F-01 del 04/09/2014 Versión 2, obsoleto desde el 18/04/2016.
- SERIE 23000-24-97 registro de atención psicosocial: Se verificaron tres (3) Actas de Entrega de Planillas de Asistencia del mes de mayo de 2016 (IR-F-44 Versión 4 del 10/02/2014) correspondientes a entregas realizadas el 01/06/2016; 07/06/2016 y 10/05/2016 que registraban 68 asistencias y las 14 no asistencias; al verificar las planillas físicas se constató que se entregaron (15) Formatos físicos (planillas IR-F43 Versión 7 del 20/11/2014) las cuales sumaban 77 asistencias; sin que se tuviera el soporte del acta de entrega de las 9 asistencias faltantes.
- De otra parte se observó que los Formatos IR-F43 Versión 7 del 20/11/2014 no presentan el registro correspondiente al número de planilla.

Lo anterior incumpliendo lo establecido en los numerales 4.2.4 y 4.2.3 literal g de la NTCGP 1000:2009.

Nro	CAUSA	ACCIÓN	
1	Debilidad en la aplicación de controles frente a la utilización de formatos, correcto digenciamiento y control de registros por parte de los colaboradores del PA Cauca	Realizar dos jornadas de sensibilización y entrenamiento a los colaboradores del Punto de Atención sobre la responsabilidad de aplicar adecuadamente los formatos vigentes inscritos en el SIGER.	Correctiva 2017-06-01 2017-11-30 BEATRIZ EUGENIA DELGADO ORDOÑEZ
2	Debilidad en la aplicación de controles frente a la utilización de formatos, correcto digenciamiento y control de registros por parte de los colaboradores del PA Cauca	Implementar control de verificación previo (a cargo de la técnica de digitación y la técnica de archivo) quienes una vez recibido los documentos por parte de los colaboradores, verificarán si los	Correctiva

"TODA IMPRESIÓN FÍSICA DE ESTE DOCUMENTO SE CONSIDERA DOCUMENTO NO CONTROLADO"

No. Plan: **PM-17-00024**

 Fecha plan: **2017-06-01 08:47:27 AM**

		documentos cuentan con toda la información y entregará copia del documento que soporta la entrega con el recibido a satisfacción.	2017-06-01	2017-11-30	ANDREA ELIZABETH GUERRERO FAJARDO	
Nro	CAUSA	ACCIÓN				
3	Debilidad en la aplicación de controles frente a la utilización de formatos, correcto diligenciamiento y control de registros por parte de los colaboradores del PA Cauca	Elaborar y socializar cronograma administrativo con todo el equipo PA Cauca donde se establezcan fechas claras de entrega, digitación y revisión para contar con el tiempo suficiente en cada proceso para realizar la verificación respectiva del cargue de información.	Correctiva	2017-06-01	2017-11-30	BEATRIZ EUGENIA DELGADO ORDÓÑEZ

Tipo hallazgo: No conformidad

Hallazgo: 2. NO CONFORMIDAD REAL 2: El Punto de Atención ACR Cauca presenta debilidades en el seguimiento a los compromisos pactados en las visitas de aplicación de ISUN, como lo requiere numeral 62 del Formato IR-F-11 Versión 6 del 28/05/2015; tal y como se evidenció en los ISUN de los BIE-PDN-21207, BIE-PDN-21144, BIE-PDN-21015 y BIE-PDN-20317 los cuales registraron compromisos desde la primera visita; y en segunda visita no se realizó registro de seguimiento a los compromisos iniciales; por otra parte se observó la concertación de nuevos compromisos que en algunos casos correspondían a los inicialmente previstos y que generaron un doble registro en el SIR.

Lo anterior incumpliendo lo establecido en la Guía IR-G-08 Numeral 4.2.

Nro	CAUSA	ACCIÓN				
1	Debilidades en la apropiación del objetivo, metodología y sentido del instrumento de seguimiento a las unidades de negocio - ISUN.	Realizar un reentrenamiento con los profesionales reintegradores en la aplicación de los instructivos, procedimientos y diligenciamiento del instrumento ISUN para seguimiento a las Unidades de negocio.	Correctiva	2017-06-01	2017-11-30	ALEXANDER DAVID GALVIS DOMINGUEZ

Tipo hallazgo: No conformidad

Hallazgo: 3. NO CONFORMIDAD REAL 3: El Punto de Atención ACR Cauca presenta debilidades en la aplicación de lo establecido en el ítem - Resultado de la Evaluación de Riesgo - del Instructivo para la Orientación y Apoyo por riesgo de seguridad contra la vida e integridad física de las PPR - IR-I-13 Versión 2 del 12/09/2014 tal y como se evidenció en el caso UPAR-3195 correspondiente al CODA 0730-13.

Lo anterior incumpliendo lo establecido en el Instructivo IR-I-13 Versión 2 del 12/09/2014 Numeral 5.2.

Nro	CAUSA	ACCIÓN				
1	Falta de claridad en el seguimiento a los casos cuyo resultado de estudio de riesgo es calificado como ordinario por las entidades competentes.	Socializar con todo el equipo del PA Cauca la directriz establecida en el Instructivo para la Orientación y Apoyo por riesgo de seguridad contra la vida e integridad física de las PPR - IR-I-13, frente al seguimiento y aplicación de instrumento de los casos de riesgo cuyo resultado de estudio sea ordinario.	Correctiva	2017-06-01	2017-11-30	JOHN JAIRO BEDOYA MUÑOZ

Anexos:

ACTAS ASOCIADAS

Número(s) de acta:

Elaborado por:

ANGELA MARIA MEDINA SANCHEZ

"TODA IMPRESIÓN FÍSICA DE ESTE DOCUMENTO SE CONSIDERA DOCUMENTO NO CONTROLADO"